SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) SBE N° 02/2018
"SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES 2018 –ID 345.256"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 04 día del mes de abril del año dos mil dieciocho, en el Local de la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.), ubicado en la calle Palma N° 468 casi 14 de Mayo, siendo las **08:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de oferta presentados en el marco de la licitación Pública Nacional (LPN) SBE **Nº 02/2017 – "SERVICIO DE MONTAJE DE STAND EN FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES 2018 –ID 345.256"**, convocada por la **Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)** de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. a), y 18 inc. a) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Licitación Pública Nacional.----------

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura: **Alejandra Flores**, Jefa del Dpto. de Licitaciones, **Lorena Aguilera,** Jefa de Adjudicaciones de la Dirección de Adquisiciones (UOC); la **Sra. Griselda Giménez** en representación de la firma G & C Grupo Consultor, y el **Sr. Pablo Quiroz** en representación de la firma NEMPRE PRODUCCIONES a los efectos de proceder a la apertura de sobres.----------

Así mismo en cumplimiento del Art. 19- CONVOCATORIAS A LLAMADOS A LICITACION PUBLICA, Las convocatorias o llamados a licitación pública, se publicaron en un diario de circulación Nacional, durante 3 días, y en el órgano de publicación oficial.

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 32 de la Ley N° 2.051/03.----------

Seguidamente, siendo las **08:30 horas**, se da apertura a los sobres recepcionados y se pasa a dar lectura del monto de las ofertas, siendo como se detalla a continuación:

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)		Constancia del SIPE
1	G & C GRUPO CONSULTOR	Lote 1	399.000.000	No presenta
		Lote 2	400.000.000	
		Lote 3	374.000.000	
		Lote 4	399.500.000	
2	NEMPRE PRODUCCIONES	Lote 1	271.950.000	Presenta
		Lote 2	No cotiza	
		Lote 3	No cotiza	
		Lote 4	No cotiza	
3	AV RENTAL	Lote 1	272.000.000	Presenta
		Lote 2	300.000.000	
		Lote 3	374.500.000	
		Lote 4	395.000.000	

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la Empresas oferentes conforme se observa a continuación:

Documentos Solicitados	G & C GRUPO CONSULTOR	NEMPRE PRODUCCIONES	AV RENTAL
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].-*	presenta	presenta	presenta
Garantía de Mantenimiento de Ofertas *	presenta	presenta	presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta *.	presenta	presenta	presenta
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	N/A	N/A	N/A
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas*.	N/A	N/A	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	presenta	presenta	presenta

***Documentos Sustanciales.-**

Observación:
Se deja constancia que la firma **SENSICRED S.A.** ha presentado su oferta a las **08:15 horas**, fuera de la hora tope establecida para la presentación de ofertas, por lo que no se procedió a su apertura.

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de las ofertas la cual será realizada por la Comisión Evaluadora de Ofertas, que se constituirá para el efecto.----------

Se da por concluido el acto, siendo las **08:50 horas**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares a un solo efecto.----------

Alejandra Flores
Jefa de Licitaciones

Lorena Aguilera
Jefa de Adjudicaciones

Griselda Giménez
G & C GRUPO CONSULTOR

Pablo Quiroz
NEMPRE PRODUCCIONES

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN

nempre producciones RUC: 2515412-3